

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodologías de investigación.</li> <li>• Habilidades de comunicación y presentación, escrita y oral.</li> <li>• Comunicación y diálogo con audiencias no técnicas.</li> <li>• Habilidades de enseñanza.</li> </ul>	
<b>VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Química y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<b>VIII. Equivalencias</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Química y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Química y afines.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

<b>I. Identificación</b>	
<b>Nivel</b>	Profesional
<b>Denominación del empleo</b>	Profesional Especializado
<b>Código</b>	2028
<b>Grado</b>	16
<b>No. de cargos</b>	Once (11)
<b>Naturaleza del empleo</b>	Carrera Administrativa
<b>Dependencia</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>II. Área Funcional – Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano</b>	
<b>III. Propósito Principal</b>	
Implementar las actividades relacionadas con el servicio de ensayos de aptitud/comparaciones interlaboratorio, así como de estudios comparativos con la finalidad de dar cumplimiento a lo proyectado por la Subdirección.	
<b>IV. Descripción de las Funciones Esenciales</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar actividades de planificación y diseño estadístico para el desarrollo de los ensayos de aptitud y/o comparaciones interlaboratorio (EA/CI) y de estudios colaborativos, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</li> <li>2. Orientar y participar de la implementación y desarrollo de la norma ISO/IEC 17043 en el servicio de ensayos de aptitud, con miras al reconocimiento internacional.</li> <li>3. Diseñar, desarrollar y participar en los procesos de capacitación de personal externo e interno en temas relacionados con estadística aplicada a la metrología, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</li> <li>4. Contribuir con los laboratorios del Instituto para analizar estadísticamente los resultados obtenidos en la ejecución de las mediciones o calibraciones con el objetivo de asegurar la validez de los mismos.</li> <li>5. Brindar asesoría en temas relacionados con estadística aplicada a la metrología cuando ésta sea solicitada por otros servicios metroológicos, de acuerdo a los procedimientos establecidos.</li> </ol>	

<p>6. Participar de la selección del Ítem de Ensayo de Aptitud (IEA), elaboración de protocolos e informes y el diseño estadístico correspondiente de los ensayos de aptitud y/o comparaciones interlaboratorio (EA/CI) y de los estudios colaborativos de acuerdo con los procedimientos establecidos.</p> <p>7. Elaborar artículos científicos con base en los resultados de los ensayos de aptitud y/o comparaciones interlaboratorio (EA/CI) y de los estudios colaborativos desarrollados por el Instituto, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</p> <p>8. Diseñar e implementar estrategias, lineamientos, políticas y ajuste a procedimientos que permitan el mejoramiento continuo del servicio de ensayos de aptitud y/o comparaciones interlaboratorio (EA/CI) y de los estudios colaborativos.</p> <p>9. Adelantar la elaboración de informes y conceptos técnicos relacionados con la prestación del servicio de ensayos de aptitud y/o comparaciones interlaboratorio (EA/CI) y de estudios colaborativos.</p> <p>10. Proponer las actividades requeridas para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, así como la atención de auditorías y su correspondiente generación de Planes de Mejoramiento.</p> <p>11. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo.</p>	
<b>V. Conocimientos Básicos o Esenciales</b>	
<p>1. Matemáticas y Estadística.</p> <p>2. Normas Técnicas ISO/IEC 17025, ISO/IEC 17043, ISO 13528, ISO 9001.</p> <p>3. Vocabulario internacional de metrología, Sistema Internacional de Unidades - SI, estimación de la incertidumbre de medición.</p> <p>4. Estadística aplicada a la metrología.</p> <p>5. Validación de métodos de medición.</p> <p>6. Inglés en nivel intermedio o avanzado.</p>	
<b>VI. Competencias Comportamentales</b>	
<b>Comunes</b>	<b>Por Nivel Jerárquico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Compromiso con la organización</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Adaptación al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte técnico-profesional</li> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Aporte técnico-profesional</li> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Gestión de procedimientos</li> <li>• Instrumentación de decisiones</li> </ul> <p>Se adicionan las siguientes competencias cuando tenga asignado personal a cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección y Desarrollo de Personal</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>
<b>Competencias laborales misionales para investigación y habilidades de comunicación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la investigación y liderazgo.</li> <li>• Metodologías de investigación.</li> <li>• Habilidades de comunicación y presentación, escrita y oral.</li> <li>• Comunicación y diálogo con audiencias no técnicas.</li> <li>• Habilidades de enseñanza.</li> </ul>	
<b>VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Química y afines; Física; Química y afines; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<b>VIII. Equivalencias</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Química y afines; Física; Química y afines; Matemáticas, Estadística y afines.</p>	<p>Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.  Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Química y afines; Física; Química y afines; Matemáticas, Estadística y afines.  Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.

<b>I. Identificación</b>	
<b>Nivel</b>	Profesional
<b>Denominación del empleo</b>	Profesional Especializado
<b>Código</b>	2028
<b>Grado</b>	16
<b>No. de cargos</b>	Once (11)
<b>Naturaleza del empleo</b>	Carrera Administrativa
<b>Dependencia</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>II. Área Funcional – Oficina Asesora de Planeación</b>	
<b>III. Propósito Principal</b>	
Gestionar y controlar los procesos y actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas técnicas, asegurando las acciones necesarias para la aprobación del Sistema de Gestión y la consecución de la revisión y publicación de las Capacidades de Medición (CMC) en la Base de Datos de Comparaciones Clave (KCDB) de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM).	
<b>IV. Descripción de las Funciones Esenciales</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en representación del INM en la reunión del Grupo de Trabajo de los Sistemas de Gestión de Calidad (QSTF) del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), con el fin de revisar los sistemas de calidad de los Institutos de la región y certificar el Sistema Integrado de Gestión que apoye las Capacidades de Calibración y Medición del INM.</li> <li>2. Participar en representación del INM en la reunión del Grupo de Trabajo del Sistema de Calidad (WG12) del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), con el fin de apoyar las actividades de los miembros en el cumplimiento de los requisitos con respecto al sistema de calidad que respalda la competencia técnica y resultados válidos bajo el CIPM-MRA y las normas asociadas (ISO/IEC 17025, ISO 17034, ISO/IEC 17043) que demuestran la confianza en su capacidad para entregar las CMC reclamadas.</li> <li>3. Gestionar con las áreas misionales las actividades e información necesarias para presentar y publicar las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) en la Base de Datos de Comparaciones Clave (KCDB) de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) de acuerdo con los lineamientos del Comité Internacional de Pesas y Medidas - Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (CIPM-MRA).</li> <li>4. Diseñar, organizar y ejecutar planes o actividades dirigidas a las áreas del INM y sus colaboradores, para que garanticen la correcta implementación y apropiación de las normas que integran el Sistema Integrado de Gestión, así como la elaboración, control y actualización de la documentación correspondiente.</li> <li>5. Gestionar con todas las dependencias del Instituto Nacional de Metrología la planeación y realización de las auditorías y visitas de seguimiento o evaluación de expertos internacionales en el marco del CIPM -MRA.</li> <li>6. Promover en todas las áreas y procesos, las actividades de implementación, mantenimiento y mejora permanente del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la formalización de planes de acción resultado de las diferentes fuentes de seguimiento.</li> <li>7. Gestionar y consolidar la información para la elaboración de informes de seguimiento sobre diferentes componentes del SIG y demás elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, incluyendo la correspondiente para la revisión por la Dirección.</li> <li>8. Participar en la elaboración de diagnósticos que permitan la simplificación, supresión o rediseño de procesos o trámites considerados innecesarios, garantizando la implementación y apropiación de los instrumentos internos requeridos para la gestión de los procesos en el desarrollo de las actividades de las dependencias del INM.</li> <li>9. Proponer la adecuación de la Metodología del Sistema de Gestión de Riesgos de los procesos establecida por la Función Pública, de manera que se adopte e implemente en forma adecuada en el INM.</li> </ol>	